

Decreto de la ley de Inclusión.

Artículo 33, fracción II Bis.- La maestra del grupo de 3 C hablando con la Directora le comenta que ella atenderá al alumno con autismo pero necesita capacitación, en este caso ¿Quién se la debe dar esa capacitación ?

DGEI

Artículo 12, Establece que se promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles y centros educativos. ¿Qué institución se encarga que se cumpla?

DGDC.

Beneficiar a escuelas de educación indígena con acciones de fortalecimiento académico y contextualización. ¿Qué dirección se encarga de este aspecto?

Autoridad educativa

Beneficiar a los servicios públicos de educación especial de nivel inicial, básica y aquellos que ofrecen formación para el trabajo; que atienden a las alumnas y los alumnos con discapacidad. ¿Qué dirección se encarga de este aspecto?

La SEP